

PROGRAMACIÓN
DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES
COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Curso 2016 / 2017



Índice

1. Introducción
2. Jefatura de Departamento
3. Objetivos generales
4. Secuenciación y temporalización
5. Otras propuestas
6. Organización y uso de la biblioteca
7. Conclusión

1. INTRODUCCIÓN

Las actividades complementarias, realizadas durante el horario lectivo, y las actividades extraescolares, que tienen lugar fuera del mismo, son un medio para la mejora de la calidad de la enseñanza a través de propuestas diferentes a las actividades realizadas habitualmente en el aula. El [Decreto 15/2012, de 7 de febrero](#), por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 20-02-2012) establece lo siguiente:

1. El departamento de actividades complementarias y extraescolares promoverá, coordinará y organizará la realización de estas actividades en colaboración con los departamentos de coordinación didáctica.
2. Estas actividades tendrán carácter voluntario para el alumnado y su participación en ellas no podrá constituir discriminación para ningún miembro de la comunidad educativa.
3. El departamento de actividades complementarias y extraescolares contará con una persona que ejercerá su jefatura cuyas competencias, nombramiento y cese se ajustarán a lo establecido en los artículos 89, 90 y 91, respectivamente.
4. La persona que ejerza la jefatura del departamento de actividades complementarias y extraescolares desempeñará sus funciones en colaboración con la persona que ejerza la vicedirección, en su caso, con las personas que ejerzan las jefaturas de los departamentos de coordinación didáctica, con la junta de delegados y delegadas del alumnado, con las asociaciones del alumnado y de sus padres y madres y con quien ostente la representación del Ayuntamiento en el Consejo Escolar.

Así pues, el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, en colaboración con los departamentos didácticos, ofrecerá al alumnado de la Escuela Oficial de Idiomas de Montoro la participación en actividades relacionadas con los idiomas impartidos en el centro, las cuales quedan recogidas y detalladas en esta programación. En el caso de las actividades extraescolares, que por sus características no se puedan llevar a cabo en las aulas, dicho departamento se pondrá en contacto con las instituciones y entidades de la ciudad para dar a conocer la EOI de Montoro, así como para obtener información sobre actos culturales,

subvenciones, descuentos y ayudas, con el fin de ofrecer actividades con el menor coste posible para el alumnado.

Asimismo, durante el presente curso escolar y a partir del mes de octubre, se pondrá en marcha la biblioteca, donde se ponen a disposición del alumnado obras originales, lecturas adaptadas, así como material audiovisual.

2. JEFATURA DE DEPARTAMENTO

Durante el presente curso académico 2016/2017, la jefatura del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares será desempeñada por Doña Tamara L. Luque Sánchez, profesora de inglés en la Escuela Oficial de Idiomas de Montoro, quien se encargará del mantenimiento del Facebook de dicho departamento, DACE EOI Montoro, que servirá como tablón de anuncios para dar difusión a las distintas actividades que se organicen a lo largo del curso. Asimismo, cualquier consulta relativa a las mismas se remitirá a la siguiente dirección de correo electrónico: dace.eoimontoro@gmail.com.

3. OBJETIVOS GENERALES

Los criterios para la elaboración de la presente programación están de acuerdo con las finalidades educativas y los objetivos generales del centro, siempre respetando la legislación vigente. Basándonos en esto, los objetivos generales de este departamento serán los que se enumeran a continuación:

1. Organizar y planificar la realización de actividades complementarias y extraescolares, que serán incluidas en el Plan Anual de la Escuela Oficial de Idiomas de Montoro.
2. Promover actividades que den a conocer nuestro centro y tipo de enseñanza a la ciudad y área de influencia.
3. Potenciar la participación de toda la comunidad educativa en dichas actividades.
4. Colaborar con el equipo directivo, departamentos didácticos, profesores/as, personal no docente, alumnos/as, y asociación de madres y padres de alumnos/as en la organización de las actividades que se propongan.

5. Hacer del centro escolar un lugar de encuentro cultural y social.
6. Orientar al alumnado hacia un amplio abanico de posibilidades recreativas y culturales.
7. Relacionar actividades de los diversos Departamentos Didácticos, favoreciendo el desarrollo de proyectos interdisciplinares.
8. Favorecer el respeto y la tolerancia ante la diversidad de creencias, razas y culturas.
9. Valorar las diversas manifestaciones artísticas (teatro, música, arquitectura, pintura, etc.) de nuestra región, nuestro país y del resto del mundo.
10. Colaborar con las demás EEOOI de nuestra Comunidad Autónoma, para tratar de conseguir la máxima coordinación en nuestro tipo de enseñanzas.

4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Para la selección de las actividades y su temporalización, nos hemos basado en una serie de criterios:

- El profesor o profesora debe tener claros los objetivos lingüísticos perseguidos, así como su integración global en el proceso de aprendizaje.
- El alumnado debe conocer en todo momento cuáles son los objetivos de la actividad. Las reglas o instrucciones para la realización de las actividades deben ser muy claras para regular la participación de todos los alumnos.
- Se programarán actividades tanto orientadas a la adquisición de competencia lingüística como a su práctica y consolidación.
- Debe tenerse en cuenta el principio de la disminución gradual del control por parte del profesor o profesora. La práctica controlada debe estar siempre contextualizada.
- Las actividades deben suponer un estímulo para el alumnado. La participación activa por parte de éste es uno de los principales factores de motivación para el aprendizaje.
- Las actividades se ajustarán a los recursos económicos y materiales del centro.
- El calendario y los horarios establecidos tendrán en cuenta la mayor posibilidad de participación del alumnado.

A continuación se proponen una serie de actividades tanto complementarias como extraescolares que, no obstante, podrán ser modificadas a petición de los Departamentos, del alumnado, de la Asociación de Padres y Madres y/o del Consejo Escolar.

Primer Trimestre

➤ HALLOWEEN

TEMPORALIZACIÓN: 27 y 31 de octubre

OBJETIVOS:

- Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- Introducir los aspectos más relevantes de la festividad de Halloween en los países de habla inglesa y su influencia en otras culturas.
- Incentivar la participación de la comunidad educativa en las actividades culturales.

DESCRIPCIÓN: En el aula, cada profesor desarrollará durante el transcurso de la clase distintas actividades en torno al origen y las tradiciones relacionadas con dicha festividad (vídeos, cuestionarios, audiciones, etc.). Además, con motivo de esta celebración, se creará un “espacio Halloween” en el hall de entrada con diversos elementos decorativos y accesorios que el alumnado podrá utilizar para hacerse fotos temáticas con sus compañeros. Por otro lado, se pedirá al alumnado que presten sus voces para grabar breves historias de miedo para el proyecto de radio de la escuela.

➤ DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

TEMPORALIZACIÓN: semana del 21 al 24 de noviembre

OBJETIVOS:

- Reflexionar y debatir sobre las causas de la violencia de género.
- Identificar distintas formas de violencia de género (verbal, psicológica, física...).
- Interpretar y hacer una valoración crítica de una obra artística sobre el tema.
- Empatizar con las personas víctimas de violencia de género.

- Fomentar la cooperación entre compañeras y compañeros.

DESCRIPCIÓN: Durante la semana del 21 al 24 de noviembre, los días previos al Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género (25-N), se expondrá en el centro la obra “Baraja de poesía visual contra la violencia de género”. El profesorado explotará la obra con diversas actividades adaptadas a cada nivel (descripción de las imágenes, interpretación de las mismas, debates...). Asimismo, durante esa semana se utilizarán en el aula otros materiales de sensibilización hacia esta cuestión.

➤ **CAMPAÑA SOLIDARIA RECOGIDA DE JUGUETES**

TEMPORALIZACIÓN: primera quincena de diciembre

OBJETIVOS:

- Promover valores como la solidaridad.
- Defender los Derechos del Niño, en concreto el derecho a jugar y a divertirse.
- Fomentar el juego como una vía de difusión de cualquier propuesta educativa.
- Colaborar y establecer vías de diálogo con otras instituciones.
- Fomentar el uso de juguetes no sexistas y no violentos.

DESCRIPCIÓN: Colaboraremos con Cruz Roja ayudándoles en su campaña de recogida de juguetes para niños y niñas para la época más significativa del juguete: la Navidad y la Noche de Reyes. Para ello, habilitaremos un punto en el hall de entrada para que el alumnado pueda donar juguetes nuevos (no bélicos ni sexistas) o, si lo desean, pañales, biberones, leche infantil u otros alimentos no perecederos para bebés.

➤ **FIESTA DE NAVIDAD**

TEMPORALIZACIÓN: 22 de diciembre

OBJETIVOS:

- Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- Introducir los aspectos más relevantes de las diferentes tradiciones y festividades de los países de habla inglesa y francesa.

- Valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.
- Fomentar la participación de la comunidad educativa en la vida del centro y el espíritu de unión.

DESCRIPCIÓN: En diciembre, antes del comienzo del periodo vacacional, se celebrará la Fiesta de Navidad, con la que toda la comunidad escolar despedirá el primer trimestre de este curso 2016/2017. En dicha fiesta tendrán lugar las siguientes actividades:

- **Concurso gastronómico:** una nueva jornada cultural y de convivencia en la que el alumnado podrá participar presentando platos tradicionales, dulces o salados, de países de habla francesa o inglesa. Se premiará el mejor plato dulce y el mejor plato salado y a continuación el alumnado y el personal de la Escuela podrá degustar los platos presentados. El profesorado intentará facilitar recetas y páginas web de gastronomía y trabajar estos contenidos en clase.
- **Villancicos:** el alumnado tanto de inglés como de francés cantará villancicos y canciones populares.
- **Clausura Campaña Recogida de Juguetes:** el día de la fiesta de Navidad se dará por finalizada dicha campaña, se agradecerá a todo el alumnado su participación y se entregarán las aportaciones a la organización elegida.

Segundo Trimestre

➤ **“FÊTE DE LA CHANDELEUR” / “PANCAKE DAY”**

TEMPORALIZACIÓN: 1 y 2 de febrero

OBJETIVOS:

- Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- Introducir los aspectos más relevantes de las diferentes tradiciones y festividades de los países de habla francófona y anglófona.

DESCRIPCIÓN: Con motivo de dichas festividades se realizarán actividades en el aula y taller de cocina de crêpes y tortitas. Aunque “Pancake Day” no es oficialmente hasta el 28 de febrero, siendo esta fecha un día festivo en nuestra comunidad, su celebración se adelantará para hacerla coincidir con la “Fête de la Chandeleur” y poder realizar así una actividad conjunta con ambos departamentos.

➤ **DÍA DE SAN VALENTÍN O DEL AMOR Y LA AMISTAD**

TEMPORALIZACIÓN: Semana del 9 al 12 de febrero.

OBJETIVOS:

- Celebración de tradiciones y festividades de los países francófonos y de habla inglesa y dar a conocer su origen.
- Reflexionar sobre los valores del amor y la amistad y otros valores relacionados.
- Poner en valor modelos de pareja que sí son considerados respetuosos y alejados de estereotipos.
- Promover relaciones de pareja y de amistad sanas e igualitarias.
- Favorecer la aceptación de la identidad y orientación sexuales de cada persona.

DESCRIPCIÓN: Con motivo de la celebración del día de San Valentín, se realizarán actividades en el aula en torno al amor y la amistad, como proyección de películas o cortos relacionados con dicho tema, canciones, debates, etc., y se profundizará en el origen de dicha celebración. Además, a modo de conclusión, se pedirá al alumnado que exprese mediante una frase en el idioma de estudio o imagen qué es y qué no es amor. Los trabajos se expondrán en el tablón de anuncios de la Escuela (“Sí es amor” / “No es amor”).

➤ **DÍA DE ANDALUCÍA**

TEMPORALIZACIÓN: 22 y 23 de febrero

OBJETIVOS:

- Valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.
- Reconocer el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.

DESCRIPCIÓN: Con motivo de la celebración del día de Andalucía se realizará una merienda molinera en la cafetería del centro. Para facilitar la participación de todo el alumnado, se realizará de 18.15 a 19.00.

➤ **DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

TEMPORALIZACIÓN: del 6 al 9 de marzo

OBJETIVOS:

- Reconocer y poner en valor la aportación de

la mujer en distintos ámbitos.

- Hacer visible y difundir el papel de la mujer en el progreso de la ciencia.
- Favorecer una actitud igualitaria entre ambos sexos.

DESCRIPCIÓN: Coincidiendo con la proximidad del Día Internacional de la Mujer, que como cada año se celebra el 8 de marzo, se realizarán actividades adaptadas a cada nivel (exposiciones orales, carteles, redacción de biografías, etc.) en las que el alumnado realizará labores de documentación con el objetivo de acercarse y dar a conocer la importante contribución de las mujeres en la ciencia a lo largo de la historia, un papel para muchos desconocido o no suficientemente valorado. Los trabajos recopilados se expondrán en el tablón de la Escuela.

➤ **SEMANA DEL CHOCOLATE**

TEMPORALIZACIÓN: del 27 al 30 de marzo

OBJETIVOS:

- Favorecer la convivencia, la comunicación y el enriquecimiento mutuo de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Promover la participación de toda la comunidad educativa y el sentimiento de unión.

DESCRIPCIÓN: Con el fin de concluir el segundo trimestre se celebrará la Semana del Chocolate, a lo largo de la cual se llevarán a cabo diversas actividades dentro del aula y en los espacios comunes del centro. Dentro de las actividades en el aula, los grupos de inglés y francés realizarán **trabajos variados** acerca de las variadas facetas del chocolate en su idioma y adaptados a cada nivel. Cada grupo preparará una tarea y posteriormente será expuesta en los pasillos de la escuela o en el tablón durante dicha semana. Entre las tareas a desarrollar se encuentran las siguientes: elaboración de murales decorativos, recetas de postres con chocolate, reseñas de libros o películas relacionados con la temática, reflexiones sobre los beneficios psicosomáticos del chocolate, análisis de anuncios y slogans de diferentes marcas de chocolate, etc. Asimismo, se organizará un **concurso de postres** cuyo principal ingrediente sea el chocolate y un **quiz bilingüe** con preguntas sobre la historia y curiosidades del chocolate.

➤ **VISITA GUIADA ALHAMBRA Y CIUDAD**

TEMPORALIZACIÓN: fecha por determinar

OBJETIVOS:

- Favorecer la convivencia, la comunicación y el enriquecimiento mutuo de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Fomentar el uso de la lengua como instrumento de comunicación.
- Conocer el patrimonio cultural de nuestra comunidad.

DESCRIPCIÓN: Se realizará un recorrido guiado por un intérprete del patrimonio por el recinto de la Alhambra y un espacio histórico-cultural de la ciudad de Granada a elegir. La actividad se realizará en inglés.

Tercer Trimestre

➤ **DÍA DEL LIBRO**

TEMPORALIZACIÓN: 24 y 25 de abril

OBJETIVOS:

- Rendir homenaje al libro y valorar la contribución de los escritores al progreso social y cultural.
- Fomentar la lectura en general y la lectura de obras originales en particular.
- Facilitar el acercamiento a la vida y obra de algunos autores anglófonos y francófonos.

DESCRIPCIÓN: Durante los dos días inmediatamente posteriores a la celebración a nivel mundial del Día del Libro (23 de abril), el profesorado dedicará un tiempo y un espacio en sus clases para realizar actividades relacionadas con el fomento de la lectura y el acercamiento a algunos autores de su elección. Además, se organizará una actividad en la que el alumnado tendrá que emparejar pequeños fragmentos con el título de la obra y su autor, imágenes con el nombre del cuento que representan o bien tiras de cómics con el nombre del cómic y el autor, dependiendo del nivel y el idioma de estudio, etc. Por último, se valorará la posibilidad de realizar un intercambio de libros en la biblioteca de la escuela.

➤ **VIAJES A PARÍS Y A LONDRES**

TEMPORALIZACIÓN: finales de junio

OBJETIVOS:

- Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de comunicación.
- Facilitar un breve proceso de inmersión lingüística.

- Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.

DESCRIPCIÓN: Durante el presente curso académico está prevista la organización de un viaje de cada departamento en el que podrá participar el alumnado de la EOI de Montoro y se estudiará la posibilidad de que participe un número determinado de acompañantes. La duración de la estancia será de unos cuatro días aproximadamente en ambos casos y la fecha prevista es la última quincena de junio (para el viaje del departamento de inglés también se baraja la opción de que se realice durante el puente de Andalucía).

➤ **CENA DE FIN DE CURSO**

TEMPORALIZACIÓN: por determinar

OBJETIVOS:

- Promover la realización de actividades lúdicas en las que participe toda la comunidad educativa.
- Fomentar el espíritu de unión.
- Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de comunicación.

DESCRIPCIÓN: Para concluir el curso, se organizará una cena en algún restaurante de la localidad con todo el alumnado del centro que quiera asistir. Los detalles están aún por determinar. Se dedicará un espacio a la despedida del alumnado del último curso de francés y de inglés bien durante dicha cena o bien en un evento independiente que tendría lugar con anterioridad.

5. OTRAS PROPUESTAS

Además de las actividades que se detallan en esta programación, el profesorado de los departamentos de inglés y de francés podrán hacer referencia a días señalados en el calendario de los países donde se hablan dichos idiomas o celebraciones a nivel internacional y realizar actividades que giren en torno a dichas celebraciones o eventos importantes como, por ejemplo, el Día de Acción de Gracias, el Día de los DDHH, el Día contra el SIDA, el Día de Saint Nicolas, el Festival de Cannes, el Festival del Cómic, etc.

Por otro lado, se está estudiando la posibilidad de participar en el VIII Cantalenguas y también de coordinarnos con el IES Santos Isasa, el IES Antonio Galán Acosta y el Excmo. Ayuntamiento de Montoro para contratar un grupo de teatro para la representación de una obra en el teatro municipal.

Una novedad del presente curso es la puesta en marcha del proyecto de radio de la EOI de Montoro, del cual se informará periódicamente en clase y en el que se espera contar con la participación del alumnado y de todos los miembros de la comunidad educativa.

Finalmente, deseamos poner de manifiesto que desde este departamento se ofrecerá apoyo y se dará difusión a las diferentes iniciativas propuestas por la Asociación de Alumnos Linqualquivir para el presente curso 2016/2017.

6. USO Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA

El periodo de apertura de la biblioteca de la EOI de Montoro será de octubre de 2016 a finales de mayo de 2017 y su horario será el siguiente: lunes, martes y miércoles de 18.15 a 19.00 y jueves de 18.30 a 19.00. Cuenta con una amplia selección de libros de lectura, guías gramaticales, revistas y una gran variedad de material audiovisual, todo ello disponible para préstamo para los alumnos oficiales de la EOI de Montoro previa presentación de su carnet de estudiante.

Las condiciones de préstamo son las siguientes:

- Libros de lectura: 15 días naturales
- DVDs, CD-ROMs y material de referencia (gramáticas, libros de tests, etc.): 7 días naturales.
- Material con la etiqueta “sólo consulta”: disponible sólo para su consulta en la sala de lectura.

Para promover el préstamo y uso del material disponible por parte del alumnado, durante el curso 2016/2017 se impulsará el uso del blog de la biblioteca, donde se irán publicando entradas acerca de las nuevas adquisiciones y actividades relacionadas con la lectura.

7. CONCLUSIÓN

Al seleccionar las actividades recogidas en esta programación, el Claustro pretende desarrollar objetivos comunicativos y socioculturales así como su integración en el proceso de aprendizaje. Por ello, muchas de ellas están orientadas tanto a la adquisición de la competencia comunicativa (práctica y consolidación) como al acercamiento de los aspectos culturales intrínsecos a esa comunicación.

Todas estas actividades deben suponer un estímulo para el alumnado. La participación activa de éstos es uno de los principales factores de motivación para el aprendizaje.

Por otro lado, queda totalmente abierta la posibilidad a los Departamentos de sugerir u organizar cualquier otra actividad suplementaria, velando siempre por promocionar y profundizar en todas las culturas representadas en esta Escuela Oficial de Idiomas.